

Acuerdos de la Comisión Docente sobre los

Trabajos Fin de Grado (TTFG) para el curso 2015-16

Aprobados en la sesión del día 30 de noviembre de 2015

- Convocatorias: Las actuaciones de las comisiones de evaluación tendrán lugar en la última semana de cada uno de los periodos oficiales del presente curso académico (30 de junio a 6 de julio y 13-19 de septiembre). La entrega de la documentación por parte de los alumnos se realizará antes de las 14 horas del 22 de junio, para la convocatoria de junio-julio, y antes de las 14 horas del 4 de septiembre, para la convocatoria de septiembre. En la convocatoria de finalización de estudios (diciembre) la evaluación se realizará el 18 de diciembre y la entrega de documentación se realizará antes de las 14 horas del 11 de diciembre.
- Comisiones de evaluación de los TTFG: Se constituirán dos comisiones, al menos, de cuatro personas cada una (tres titulares y un suplente), formadas por profesores elegidos de entre el profesorado propuesto por los departamentos que imparten docencia en la titulación y que estén tutelando otros TTFG. Cada comisión evaluará trabajos no tutorizados por miembros de la misma. La composición de las comisiones se determinará por sorteo público en una sesión de la Comisión Docente.
- Aspectos formales de la Memoria y su presentación: El tamaño mínimo de cada trabajo será de aproximadamente 30 páginas. Deberá incluir en la primera página una portada en donde constarán el nombre del alumno autor del trabajo, el título del mismo, el nombre de cada uno de los profesores o profesoras que lo tutorizan, y una declaración explícita del autor en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente (se sugiere usar el formato propuesto por la facultad de Ciencias); en la segunda página una autoevaluación razonada del trabajo desarrollado; y en las páginas tercera y cuarta un resumen del mismo en un segundo idioma del marco Común de Referencia para las Lenguas. El trabajo se enviará en formato pdf por correo electrónico al coordinador del Grado. Al mismo tiempo, la hoja de portada deberá entregarse impresa y firmada por el autor en la secretaría del departamento de Estadística e Investigación Operativa o en el registro de la Facultad de Ciencias. Una vez recibido el trabajo, se enviará a los profesores tutores del mismo para que en un plazo de 48 horas emitan su informe motivado.